

Factura

WALDEMAR EDUARDO, ARDÓN SANDOVAL
 Nit Emisor: 29966817
WALDEMAR EDUARDO ARDÓN SANDOVAL
 26 AVENIDA A 16-14 CONDOMINIO JARDINES DE SAN ISIDRO, zona
 16, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FB6D210B-FB3D-4CF1-B16E-8B6A03FBFEE0
 Serie: FB6D210B Número de DTE: 4215098609
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 12:05:49
 Fecha y hora de certificación: 06-dic-2022 00:05:49
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior del (01/12/2022 al 31/12/2022) según contrato Número (MEM-699-2022)	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
TOTALES:					0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Alberto Pimentel Mata
 Ministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-699-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia legal y administrativa para la mejora de los procesos de gestión de este Ministerio

- Asesoré a la Unidad de Recursos Humanos, en la revisión de expedientes y contratos para el cumplimiento de leyes y normas para la contratación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029.
- Asesoré a la Unidad de Recursos Humanos, en la revisión de expedientes y contratos para el cumplimiento de leyes y normas para la contratación de servicios técnicos y profesionales con cargo a los renglones del subgrupo 18

c) Asesorar en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en lo concerniente a este Ministerio

- Asesoré a la Unidad de Recursos Humanos, en procesos de reinstalación derivado de procesos laborales de años anteriores.
- Asesoré a la Unidad de Recursos Humanos, en los procesos de verificación del cumplimiento de sentencias judiciales en procesos de reinstalación
- Asesoré en la revisión de procesos y opiniones relacionadas con licencias solicitadas por trabajadores para recibir capacitaciones

d) Atender las consultas que requiera el Despacho Superior

- Asesore en la integración de expedientes para brindar respuestas a diferentes entes gubernamentales
- Asesore en el seguimiento para el proceso de pago de sentencias judiciales producto de procesos laborales de reinstalación

e) Asesorar en materia legal y administrativa sobre los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios de este Ministerio

- Asesore en la revisión de expedientes de procesos de compras para el cumplimiento de las normativas existentes

f) Asesorar en materia legal y administrativa sobre los procesos de planificación y ejecución presupuestaria y financiera

- Asesore a las Unidades de Recursos Humanos, y Administración Financiera, para proyectar los recursos presupuestarios necesarios, para el ejercicio fiscal 2023.
- Asesore a la Unidad de Recursos Humanos, en la programación de recursos financieros para la contratación de servicios técnicos y profesionales para el ejercicio fiscal 2023.

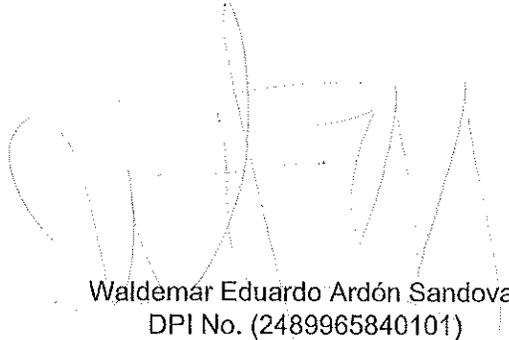
g) A requerimiento del Despacho Superior asistir en asesoría administrativa de expedientes en Secretaría General

- Asesoré en el análisis de expedientes, relacionados con gestiones presentadas ante la Dirección General de Minería

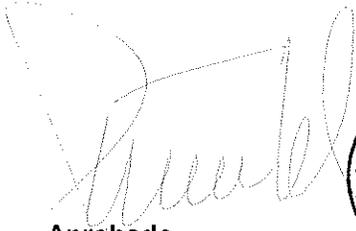
h) Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Viceministerios y Direcciones Generales en materia de su competencia

- Participé en reuniones con la Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Administración Financiera, para planificación de recursos financieros para el cierre del ejercicio fiscal.

Atentamente,



Waldemar Eduardo Ardón Sandoval
DPI No. (2489965840101)



Aprobado

Lic. Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas